

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

96

**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio inmediato sobre delitos leves 1589/2019 entre D./Dña. RAMON MARIA SANCHEZ-TEMBLEQUE ZARANDONA y D./Dña. JENNIFER MELERO FERNANDEZ por un presunto delito de Hurto, en cuyos autos se ha dictado SENTENCIA contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de 5 días.

Y para que conste y sirva de notificación a D./Dña. JENNIFER MELERO FERNANDEZ en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid expido y firmo la presente.

En Alcalá de Henares, a 15 de febrero de 2021.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.767/21)

